



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

425.888

OK

DECRETO N° 733
QUILLON, viernes 30 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:40.620

Y SON:CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMISIONES INTERMEDIACION AÑO 2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 40.620 40.620

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DE DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

CHEQUE N°

EGRESO N° 95877583

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME